

Celebró IEQ Sesión Ordinaria de Consejo General

por Héctor Ayala

Los estados financieros del PRI, PRD y PT no fueron aprobados por el IEQ al no haber subsanado las observaciones realizadas a cada uno de éstos organismos; por lo que se acordó iniciarles un procedimiento de aplicación de sanciones en su contra, con motivo de las irregularidades encontradas.

Lo anterior fue dado a conocer en sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevada a cabo este lunes.

También fueron puestos a consideración de los integrantes del órgano, los dictámenes relativos a los Estados Financieros correspondientes a las actividades de campaña, presentados por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, C, NA, PSD, PT, PVEM y la coalición "Juntos para Creer", para su posterior aprobación.

Reunidos en la Sala de Sesiones del propio organismo, también fue presentado el Informe Final del Mecanismo de Monitoreo de Gastos de Campaña 2009, mismo que estará a

disposición del colegiado para que después sea aprobado de conformidad con los balances que realice en su momento la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Finalmente, los miembros del Consejo llevaron a cabo la aprobación en lo general de los acuerdos relativos a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2009, presentados por los partidos: PAN, PRI, PRD, C, NA, PSD, PVEM y la asociación política Alianza Campesina.

El IEQ sancionará al PRI, PRD y PT

ANGELES ROMERO

Por no haber subsanado las observaciones realizadas a los partidos políticos PRI, PRD y PT, tras haber presentado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2009 en su segundo trimestre, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), avaló un procedimiento para aplicarles las sanciones correspondientes en su contra.

Sin embargo, no se trata

de irregularidades graves las detectadas en el análisis de los estados financieros, pues éstas son de carácter meramente fiscal, es decir, por haber incumplido algunos lineamientos establecidos en el reglamento de fiscalización en términos de formatos o tiempos en la entrega de recibos, entre otros.

Por tal razón, en el caso de estos partidos no fueron aprobados los acuerdos relativos a sus estados financieros en lo particular, no obstante, en lo ge-

neral fueron aprobados en su totalidad por los consejeros electorales.

En sesión ordinaria, fueron puestos a consideración de los consejeros, los dictámenes relativos a los estados financieros de las actividades propias de las campañas electorales, presentados por los partidos políticos, mientras que fue presentado también el Informe Final del Mecanismo de Monitoreo de Gastos de Campaña 2009 que será analizado por el órgano electoral.



CRISTIAN GUERRERO

ROTATIVO DE QUERÉTARO

SANCIONARÁ IRREGULARIDADES

Querétaro: Aprueba IEQ estados financieros de partidos políticos

Por: Janet López

Pese a que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) brinda capacitación a los partidos políticos para que puedan presentar correctamente sus Estados Financieros, estos incurren de manera frecuente en errores que les pueden acarrear sanciones, dio a conocer Eduardo Miranda Correa, Presidente del Instituto Electoral de Querétaro.

Lo anterior, fue declarado posterior a la Sesión Ordinaria del IEQ, reunión en la que se aprobó en lo general pero no en lo particular, los estados financieros del segundo trimestre del 2009 de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), y del Trabajo (PT); situación por la cual se acordó iniciarles un procedimiento de aplicación de sanciones.

Miranda Correa destacó que las irregularidades fueron de forma no de fondo, debido a que dichos organismos políticos no subsanaron las observaciones que les fueron realizadas.

Detalló que el problema del PRI, es que de manera reiterada no entrega recibos con requisitos fiscales; mientras que los partidos PRD y PT, presentan estados financieros muy desordenados.

Lamentable la gestión del presidente Calderón: Caballero

por José Luis Rodríguez Palomares

De "lamentable" calificó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Horlando Caballero Núñez, la gestión presidencial de Felipe Calderón Fournier, quien hoy cumple tres años en el cargo.

"Es lamentable porque incumplió sus principales compromisos de campaña, sobre todo los relacionados con el empleo, los impuestos y la seguridad pública...baste recordar que se auto-nombró el presidente del empleo y la verdad es la contraria, el desempleo lo ha rebasado totalmente", señaló.

De la misma manera, añadió, en sus promesas de campaña habló de no incrementar el Impuesto Sobre la Renta, ISR, ni el IVA, lo que incumplió con el paquete fiscal aprobado para el 2010, ya que el primero subirá de 28 al 30 por ciento y el IVA al 16.

Al hacer un análisis a la mitad de la administración federal, Caballero Núñez también puso el dedo en la llaga al hablar de la seguridad pública, rubro en el que el estado ha sido rebasado, lo que habla de una ineficaz gestión presidencial.

"La inseguridad es ya demasiado preocupante y no se ve por dónde pueda el gobierno controlar las ejecuciones que se dan día con día en la mayor parte del país", refirió.

Finalmente, el presidente del PRD en Querétaro se pronunció a favor de la ampliación del periodo de los alcaldes a cuatro años, pues sería un tiempo suficiente para cumplir con los planes de gobierno. No así en los diputados, donde considera que la ley debe quedar intacta.

Lo anterior, al ser abordado sobre la propuesta que hiciera Felipe Calderón para que presidentes municipales y diputados puedan ser reelectos de manera consecutiva.

Presentan Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado

por **Sergio Hernández Saucedo**

En la reunión de la Comisión de Planeación y Presupuesto, el Diputado Hiram Rubio, dio cuenta de la recepción de las Iniciativas de Ley de Ingresos de los Municipios de: Corregidora, Colón, El Marqués, Peñamiller, Arroyo Seco, Tolimán, Ezequiel Montes, San Juan del Río, Querétaro y Jalpan.

Dijo que hasta este momento faltan 8 municipios por entregar a la Legislatura su respectiva Iniciativa de Ley de Ingresos, para lo cual tendrán como plazo hasta hoy a las 12 de la noche.

Expresó que estará atento a esta entrega, en términos de lo que dispone la propia norma, a fin de cumplir con la siguiente etapa.

Se informó que se citaron para el jueves 3 de diciembre, a partir de las 8:00 horas, a los tesoreros municipales, para efecto de analizar sus respectivas iniciativas de ley de ingresos. Asimismo, dijo que se citó para el 4 diciembre del presente año, al secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, a efecto de analizar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2010.

La comisión también estudiará la Iniciativa de Ley que Fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010, presentada por los diputados integrantes de la Comisión de Planeación y

Presupuesto.

Además de la iniciativa de Ley por la que se reforma el Artículo 31 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, y el Artículo 28 de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro; la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 145-A de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, presentada por el Diputado Ricardo Astudillo Suárez.

Iniciativa de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos en los que están asentados pueblos y comunidades indígenas, para

que destinen una partida para el ejercicio fiscal 2010, a fin de incentivar las economías locales y mejorar sus condiciones de vida, presentada por los diputados Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Salvador Martínez Ortiz y María García Pérez.

Además de la Iniciativa de Acuerdo por el que la LVI Legislatura del Estado exhorta a los Municipios del Estado de Querétaro para que dentro de sus respectivas propuestas de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2010, no incrementen la tarifa del impuesto predial, presentada por el diputado León Enrique Bolaño Mendoza.

Gasto racional; a Salud, 38% más

Prevén crecimiento de 3.5% del PIB estatal

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Considerando un crecimiento del Producto Interno Bruto Estatal de 3.5 por ciento, y que cada punto porcentual representa 2 mil 200 millones de pesos, en el 2010 la economía queretana crecerá en 14 mil 700 millones de pesos, y en un escenario de menor dinamismo, que no se contempla, alcanzaría los 12 mil 180 millones de pesos, con la generación de 25 mil empleos.

Ello se desprende del marco de indicadores macroeconómicos contenidos en la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2010, presentado por Jorge García Quiroz y Jorge López Portillo Tostado, secretaríos de Gobierno y de Planeación

y Finanzas.

En la sesión de preguntas y respuestas, Jorge López Portillo enfatizó que un mayor dinamismo en la economía es resultado de la racionalidad presupuestal, que reduce el gasto corriente y alienta el de inversión, lo que además trae como consecuencia una mayor generación de empleos.

En el caso del gasto social, que busca generar condiciones de equilibrio, el incremento, de un 44 por ciento, favorecerá a las familias de más escasos recursos. Destacó que Soluciones, que es el programa gubernamental de apoyo a la población, contempla obras para las comunidades más rezagadas: drenajes, electrificaciones, urbanizaciones, caminos rurales, pero también acciones cuya cobertura

NUMERALIA

Propuestas del Presupuesto	
Programa Soluciones	1,120,920,710
Cerca de tu Economía Familiar	400,000,000
Distribuidor Vial	
Constituyentes de 1917	350,000,000
Paso Inferior Bernardo Quintana y Av. de Los Arcos	220,000,000
Fondo Metropolitano	169,150,530
Seguridad Pública, Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia	165,024,093
Alianza para el Campo	95,000,000
Lateral Autopista 5 de Febrero	100,000,000
Otros	272,268,065
TOTAL	2,892,363,396

alcanzará a grupos vulnerables, como mujeres, niños y personas mayores.

Detalló que en datos duros, Salud crece un 38 por ciento, con 1 mil 678 millones de pesos; Desarrollo Social, un 43.7 por ciento, con 502 millones de

pesos; Educación, un 8.2 por ciento, con 7 mil millones de pesos, y agricultura un 18.1 por ciento. El promedio general global es del 8.3 por ciento, mientras que el gasto corriente baja a un crecimiento del 0.8 por ciento.

Comparecerá titular de Finanzas el viernes

Explicará a diputados Ley de Ingresos y Presupuesto 2009

Noticias

El secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, irá a la Cámara local de Diputados a explicarles con detalle la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de 2010 - que ya les entregó ayer y que es de 17,570 millones de pesos-, este viernes en la mañana.

Así lo acordaron los diputados de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura del Estado tras recibir 12 Iniciativas de Ley de Ingresos de igual cantidad de municipios.

Según acuerdo de los diputados, los tesoreros municipales han sido citados para que vayan al Congreso -mañana miércoles- y

expliquen porqué los ayuntamientos de Querétaro, Corregidora, Colón, Ezequiel Montes, Peñamiller, Arroyo Seco, Tolimán, El Marqués, San Juan del Río y Jalpan están solicitando tales ingresos.

INGRESOS MUNICIPALES

De los ayuntamientos que han enviado sus respectivas Leyes de Ingresos para 2010 -se infiere que hasta anoche habrían enviado las suyas los que faltan-, los de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Colón aspiran a tener los ingresos mayores.

Querétaro está solicitando el Congreso le apruebe ingresos por 2,027.5 millones de pesos, San Juan del Río por 480.7 millones, Corregidora por 445 millones, El Marqués por 360 millones y Colón por 134 millones.

No habrá cambios sustanciales

Presupuesto en el Congreso por 180 mdp

CAÍN MENDOZA

Para 2010, la Legislatura del Estado ejercerá un presupuesto similar al de este año que oscila en los 180 millones siendo prioridad para este año, la compra de equipo de cómputo que está obsoleto, manifestó el presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García.

Sostuvo que no habrá au-

mento en las dietas que perciben los diputados locales y se mantendrán las mismas prerrogativas que tenían sus antecesores, pero lo que urge es la adquisición de un sistema que permita eficientar el trabajo que realizan diariamente.

"Planteamos un presupuesto que en términos reales sería el mismo monto que se ejerció para 2009 y no tenemos actividades extraordinarias

que justificaran un aumento mayor al de este año; estaríamos hablando de cerca de 180 millones", acotó el legislador.

Comentó que en lo que respecta al gasto administrativo y compra de materiales se buscan generar ahorros mediante un esquema de austeridad con el que se pueda tener algún ahorro de hasta 10 por ciento.

"No hay incremento a dietas y prestaciones para diputados o servidores públicos que aquí colaboran. Uno de los rubros que más inquietan es la actualización del equipo de cómputo y en eso estaríamos destinando un recurso que no es muy alto".

Rubio García acotó que este sería el cuarto año consecutivo en el que los legisladores no incrementan sus percepción correspondiente a dietas por lo que seguirán percibiendo de manera directa 53 mil pesos mensuales y de manera indirecta 170 mil por gestión social, 26 mil por oficina de enlace y 12 mil por presidir una comisión ordinaria.



ARCHIVO

El de hoy

Por Mored

DIETA



Busca el diputado Marcos Aguilar resaltar valores cívicos

por **Héctor Ayala**

El legislador, Marcos Aguilar Vega, acompañado del edil capitalino, Francisco Domínguez Servián, puso en marcha el programa "Tu diputado en tu escuela", durante la presentación de la obra de teatro "Cambiendo la historia", en el marco del Plan de los 100 Días, proyecto con el que busca resaltar los valores humanos y cívicos en los alumnos de nivel básico de educación.

En el cineteatro "Rosalío Solano", con la asistencia del coordinador de la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), José Jaime César Escobedo Rodríguez; del subcoordinador de Gestión Educativa de la USEBEQ, Margarito Medina; de los diputados panistas y de cerca de 200 estudiantes de diferentes instituciones educativas de Querétaro, Aguilar Vega expresó que este proyecto pretende colaborar en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad, fomentando

una cultura política responsable y crítica.

"Este programa consiste en la puesta de una obra de teatro en el género de comedia que pretende resaltar valores humanos y cívicos, tales como el respeto, la solidaridad y la participación responsable.

"Además contempla que a través de un ejercicio didáctico se conozca de las obligaciones de un diputado local, mediante herramientas artísticas y culturales, como canciones de cultura popular y títeres", explicó el legislador.

La obra deberá presentarse en todas las escuelas del III Distrito, y luego de la misma se realizará una evaluación sobre la información proporcionada. Asimismo, se conformará una delegación de niños y jóvenes con los mejores promedios, quienes serán invitados a realizar un paseo de trabajo al Congreso local.

El diputado local detalló que el III Distrito está dividido en 54 secciones con 75 colonias, de las cuales 29 cuentan con escuelas primarias y secundarias,

haciendo un total de 37 mil 943 alumnos aproximadamente. Del total de las escuelas, las primarias son 69, de las cuales 55 son oficiales y 14 particulares. En lo que se refiere a secundarias, son 31 escuelas, de las cuales 14 son oficiales, 8 particulares y 9 telesecundarias.

Por lo tanto para cubrir todas las escuelas en los dos siguientes ciclos escolares 2009 - 2010 y 2010 - 2011, es necesario realizar dos días de función por semana. La visita al Congreso será los jueves de cada 15 días.

Aguilar Vega destacó que este programa pretende hacer conciencia cívica y fomentar la participación social y política de nuestros jóvenes y niños, proporcionándoles más información respecto de las actividades realizadas por sus diputados locales, sobre cómo se elaboran las leyes en el Congreso del Estado y como éstas impactan en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, convirtiéndose en una herramienta indispensable para mejorar nuestra calidad de vida.

Presenta Marcos Aguilar 'Tu Diputado en la escuela'

IPORPRIMAVERADÍAZ

El Diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar inauguró una obra de teatro titulada 'Cambiano la Historia', la cual forma parte del programa 'Tu Diputado en la escuela'.

Dicha presentación fue en el Cineteatro 'Rosalío Solano', con la asistencia de Francisco Domínguez Servién, Alcalde de Querétaro; del Coordinador de la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), José Jaime César Escobedo Rodríguez; del subcoordinador de Gestión Educativa de la USEBEQ, Margarito Medina; de los Diputados panistas y de cerca de 200 estudiantes de diferentes instituciones educativas de Querétaro.

Aguilar Vega expresó que este proyecto pretende colaborar en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos

con su comunidad, fomentando una cultura política responsable y crítica.

Dicho programa consiste en la puesta en escena de una obra de teatro en el género de comedia que pretende resaltar valores humanos y cívicos, tales como el respeto, la solidaridad y la participación responsable.

Además, contempla que a través de un ejercicio didáctico se conozca de las obligaciones de un Diputado local, mediante herramientas artísticas y culturales, como canciones de cultura popular y títeres.

La obra se presentará en 96 escuelas del tercer distrito y serán beneficiados 39 mil alumnos, y luego de la misma, se realizará una evaluación sobre la información proporcionada.

Asimismo, se conformará una delegación de niños y jóvenes con los mejores promedios, quienes serán invitados a realizar un paseo de trabajo al Congreso local.

Pepe Gómez

TEATREROS



Preparan diputados nuevo Código Penal

IPOR TERESA MORENO

La Legislatura Local se alista para echar atrás el Código Penal. Hoy presentará la iniciativa e incluso podría aprobar el dictamen de Ley para 'reciclar' la pasada legislación.

El Presidente de la Mesa Directiva en la LVI Legislatura, Hiram Rubio, informó que tras las fuertes críticas realizadas al texto, se analizará la conveniencia del Código Penal vigente.

"Habría que echarlo atrás todo, poniendo en vigencia el anterior Código y cuidando que las reformas que se hicieron en el ínter de su vigencia, y que obliga a que estén presentes, sean debidamente consideradas en el texto".

El sábado, a.m. dio a conocer que el documento que entró en vigor el 24 de octubre pasado, aprobado por la anterior Legislatura, penaliza con hasta 12 años de cárcel la portación de dos celulares o a los propietarios de vehículos que sean sorprendidos sin placas.

El Procurador de Justicia, Arsenio Durán, lo calificó de retrógrada, represivo, desequilibrado y violador de los Derechos Humanos.

Hoy sesionará la Comisión Legislativa de Administración y Procuración de Justicia, y el orden del día contempla el análisis, discusión y en su caso aprobación de las iniciativas de Código Penal y de Código de Procedimientos Penales del Estado.

De aprobarse el dictamen, la próxima semana se llevaría al Pleno de la Legislatura la derogación del Código Penal vigente y volvería a entrar en vigencia el anterior, tomando en cuenta las reformas legales que se hicieron entre uno y otro para incorporarlas a su texto.



"Habría que echarlo atrás todo, poniendo en vigencia el anterior Código y cuidando que las reformas que se hicieron en el ínter de su vigencia, y que obliga a que estén presentes, sean debidamente consideradas en el texto".

HIRAM RUBIO
Pte. Mesa
Directiva
LVI Legislatura

Buscan endurecer leyes contra operadores

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El Diputado local Salvador Martínez Ortiz presentó una Iniciativa de Ley que agrava el delito de lesiones y homicidio ocasionados por los operadores del transporte público.

El Legislador panista recordó que en la Sesión de Pleno de fecha 29 de octubre, los diputados de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro aprobaron por unanimidad lo relativo al asunto de la tenencia, sin embargo, durante su participación, indicó, que a pesar

de que esta medida genera un beneficio para miles de queretanos, muchos otros quedaron ajenos a este beneficio, ya que no son propietarios de un vehículo, siendo éstos los usuarios del transporte público; por lo que resaltó que ésta es una necesidad social que no debe ser ignorada, ya que el 64 por ciento de la población en Querétaro es usuaria del servicio de transporte público, es decir más de un millón de personas.

En función a esto, el Diputado Salvador Martínez Ortiz presentó lo que en este nuevo

periodo constituye una medida concreta dirigida a mejorar el servicio en este rubro, una iniciativa con la que se pretende inaugurar los trabajos para la transición de la Entidad hacia un sistema de transporte efectivo y digno para los queretanos.

Resaltó que esta iniciativa está enfocada a constituir un precedente efectivo y concreto, dirigido a la mejora del servicio de transporte público, a través de la conducción responsable de las unidades; además de que tiene como objetivo terminar con la impunidad.

Explicó que la iniciativa propone considerar como grave la lesión o el homicidio cometido a una sola persona, en vez de hacerlo con dos a más como lo marca el Código Penal vigente, por lo que dijo, se está reivindicando jurídicamente la integridad física del individuo.

"Hoy en día un operador de transporte público que atropella a una persona sale bajo fianza, lo que cambiaría es que ahora quien atropelle a una persona, siendo operador público, no tenga esa posibilidad de salir bajo fianza".

Nuevo código urbano en 2010: J. José Jiménez

Sin cambios en 17 años

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

A más tardar en el transcurso del próximo año se tendrán que aprobar las reformas al Código Urbano, aseguró el diputado Juan José Jiménez Yáñez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicación, quien agregó que la participación y las voluntades de los involucrados serán fundamentales para lograr dicha aprobación.

Dijo que luego de 17 años el Código Urbano sigue sin cam-

bios, quizá porque han estado presentes los intereses personales; sin embargo, "hoy el interés principal es Querétaro", el beneficio que produzcan las reformas al Código Urbano debe ser para Querétaro y los queretanos.

Subrayó que aparte del interés que tiene como legislador de lograr la aprobación del Código Urbano, considerando que es un tema fundamental por lo que se viene en términos de las obras que Querétaro necesita, también se están analizando los puntos que se tienen que modificar de la Ley de Obra Pública.

Trabajan diputados con organismos descentralizados

por Sergio Hernández Saucedo

La Comisión de Gobernación, Administración Pública, realizará mesas de trabajo con los titulares de los 31 organismos descentralizados, de las secretarías de Desarrollo Sustentable, Turismo, Educación, Planeación y Finanzas, Trabajo, así como del Sistema Estatal DIF y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, con la finalidad de dictaminar las iniciativas de Ley de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro y de Ley Artesanal del Estado de Querétaro.

A esta comisión ya le fueron turnados los dictámenes de las iniciativas a efecto de que su contenido sea replanteado.

La Ley de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro de fecha 5 de enero del presente año, tenía por objeto ser un instrumento para la creación y compilación de organismos descentralizados por la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

Se resalta que la finalidad de este ordenamiento jurídico era la compilación de estos organismos, sin embargo en esta iniciativa solamente se consideran a 14 organismos descentralizados dentro de la compilación y la Ley de Entidades Paraestatales con-

templa 31.

Ante ello se propuso invitar a los 31 titulares de los organismos descentralizados a mesas de trabajo para que no sea una mera compilación que no tenga mayor trascendencia jurídica, y poder analizar cada una de estas leyes, actualizarlas y mejorarlas en su funcionamiento.

Respecto a la Ley de Fomento a la Artesanal del Estado de Querétaro, el presidente de la Comisión Legislativa indicó que su objeto es mejorar los niveles de vida de los artesanos queretanos, preservando los valores de la cultura tradicional y vinculando la creatividad de los mismos.

Propuso que para trabajar el dictamen de esta iniciativa se contemplen también pláticas con los titulares de las secretarías de Desarrollo Sustentable, Turismo, Educación, Planeación y Finanzas, Trabajo, así como del Sistema Estatal DIF y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, ya que de acuerdo a la indicativa, la Casa Queretana de las Artesanías podría ser sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y a tener un Consejo General integrado por los titulares de las dependencias antes citadas, por lo que consideró será necesario trabajar de manera conjunta para lograr consensos.

Diputados se reunirán con órganos descentralizados

► Se trata de dictaminar la Ley de Organismos paraestatales y convenir su aprobación o rechazo

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura se reunirá con los 31 organismos descentralizados, a fin de dictaminar las iniciativas de Ley de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro y de Ley Artesanal del Estado de Querétaro.

Al dar inicio a los trabajos de la última comisión ordinaria que faltaba por sesionar, el presidente de la misma, Bernardo Ramírez Cuevas, señaló la necesidad de replantear los esquemas y la legislación de los dictámenes que fueron heredados de la pasada legislación.

“La iniciativa tiene como objeto ser un instrumento para la creación y compilación de organismos descentralizados por la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; pero se deben establecer bases para que su operación en conjunto fuera

armónica entre sí y se proyectara un criterio unitario”.

Pero como ya lo mencionó en una ocasión anterior, “en esta iniciativa solamente se consideran a 14 organismos descentralizados y dentro de la compilación y la Ley de Entidades Paraestatales contempla 31 por lo que resulta incompleta de origen”.

Por ello, la necesidad de invitar a los 31 titulares de los organismos descentralizados a mesas de trabajo “para que la ley no sea una mera compilación que no tenga mayor trascendencia jurídica, y analizar cada una de estas leyes, actualizarlas y mejorarlas en su funcionamiento”.

En cuanto hace a la Ley de Fomento a la Artesanal del Estado de Querétaro, Ramírez Cuevas puntualizó que su objeto es mejorar los niveles de vida de los artesanos queretanos, preservando los valores de la cultura tradicional y vinculando la creatividad de los mismos.

Celebran reversión de cambios de uso de suelo

Noticias

El vicepresidente del Poder Legislativo y ecologista Ricardo Astudillo Suárez celebró que la autoridad municipal de Querétaro vaya a revertir los cambios de uso de suelo recién concedidos en las 1,100 hectáreas de la reserva natural de El Tángano, en el sur de esta ciudad.

El Tángano está en las faldas

del cerro Cimatario; y el hecho de revertir los cambios del uso de suelo, dijo el diputado, representa atender un asunto de seguridad y protección civil, pues donde inicia el relieve del cerro hay una falla geológica que afectó ya una parte de la Terminal de Autobuses.

Dijo que al revertirse dichos cambios, habrá manera de que se adquieran otros predios y jun-

to con ellos formar un corredor biológico en el Parque Nacional El Cimatario.

El también presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable explicó que la falla geológica fue detectada por el satélite. La fotografía respectiva muestra la destrucción de una de las naves de la Terminal de Autobuses que ha sido cerrada al público porque ya se está cayen-

do.

“El hecho de salvaguardar el Tángano significa el triunfo de una gran lucha ciudadana, y en términos ambientales permitirá formar un corredor biológico en ese parque nacional”, dijo el vicepresidente del Congreso del Estado.

DICE EL GOBERNADOR "SI" A REELECCION DE DIPUTADOS

Buscará Calzada "convencer" a SHCP

por Lorena Alcalá Cabrera

El gobierno del estado tendrá que ser paciente e insistir en la necesidad de recursos para proyectos y obras que son importantes para el desarrollo de la región, por lo que pronto habrá una nueva reunión con el secretario de Ha-

cienda, Agustín Carstens Carstens para replantear los capítulos de la carpeta de inversión de 3 mil 700 millones de pesos propuesta originalmente, adelantó el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa.

"Desafortunadamente no pudimos lograr todo, pero yo seguiré insistiendo

porque ahí hay proyectos importantes para promover el crecimiento y el desarrollo del estado", indicó Calzada Rovirosa, quien de plano descartó solicitar un empréstito para conseguir el financiamiento de los proyectos de inversión.

"Mi trabajo es seguir insistiendo y seguir defendiendo la viabilidad de es-

tos proyectos para hacer conciencia en la Federación que son proyectos importantes para Querétaro y no únicamente una circunstancia electoral", dijo.

Por otra parte y con respecto a las reformas a la Constitución propuestas por el presidente Felipe Calderón Fournier, el Gobernador de Querétaro

se pronunció a favor de la reelección de los diputados, aunque dijo, tendría que valorar más la reelección de los alcaldes.

"Pero las (reelecciones) de los diputados sí, de manera acotada y reduciendo el número de diputados federales".

Identificadas empresas que ejercieron monopolio en obra pública

ANGELES ROMERO

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, dio a conocer que ya se tienen los nombres de las tres empresas que estuvieron a cargo de la obra pública que se ejecutó durante el sexenio de Francisco Garrido Patrón, por un monto cercano a los dos mil millones de pesos.

Sin embargo, explicó, esta información tendrá que ser analizada por la Secretaría de la Contraloría, a fin de deslindar responsabilidades en el caso de que se encuentren irregularidades en el método de asignación de obras que estuvo concentrado tan sólo en tres empresas.

Y es que --dijo--, no es un

delito que una empresa tenga mucho trabajo, sin embargo, lo que debe verificarse es por qué se concentró todo en tan pocas empresas.

"Es cuestión de ser responsables con la información...el que una empresa tenga mucho trabajo no es un delito, lo que se está verificando es por qué se concentró tanto trabajo en estas tres empresas y una vez que sea analizado el caso, la Contraloría dará a conocerlo".

Recordó que fueron 20 las observaciones que se hicieron durante el proceso de entrega-recepción, sin embargo, se recibió ya la respuesta de los ex funcionarios, por lo que sólo están en espera de que la dependencia correspondiente dictamine la re-



solución.

Por otra parte, Chufani Abarca informó que esta semana saldrán tres licitaciones más para el Distribuidor Vial Bicentenario, obra que iniciará el próximo 14 de diciembre, mientras que en la primera licitación se inscribieron un total de 33 empresas de las cuales el 95 por ciento son queretanas.

Dan a Poder Judicial 19% más recursos para el 2010

IPORTERESA MORENO

El Poder Judicial en el Estado recibirá para el 2010 un incremento del 19.4 por ciento sobre el presupuesto de 301 millones de pesos que le fue aprobado para el 2009.

A menos de que sea echado para atrás en la próxima sesión del Pleno de la Legislatura, donde se presentó el Decreto de Presupuesto y la Ley de Ingresos para el 2010, el Poder Judicial podría obtener al fin, el incremento que venía solicitando desde hace años.

“El presupuesto que se está presentando, pensamos que va a atender las necesidades del Poder Judicial y será austero, no derrocharemos pero garantizaremos el trabajo de todos los empleados: sin reducción de plazas”, informó el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio.

En el 2009, le fueron asignados al Poder Judicial 301 millones de pesos, 23 menos que los ejercidos el año anterior. Desde entonces el Ex Presidente del Tribunal, Jesús Garduño Salazar, había advertido que de continuar el castigo económico la situación del Poder Judicial podría hacerse insostenible.

Buena la propuesta de reelección del presidente Calderón, dice el exalcalde Armando Rivera

por Héctor Ayala

El ex alcalde de la capital, Armando Rivera Castillejos calificó como buena la propuesta de el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa de presentar una iniciativa en la que los ediles y los diputados estatales como federales tengan la posibilidad de reelegirse.

Toda vez que Rivera Castillejos dijo estar de acuerdo con dicha iniciativa, opinó que no sólo los alcaldes y los legisladores tengan el acceso a una reelección, si no también se debe ampliar la propuesta a los gobernadores y presidentes de México.

“Yo creo que está bien y yo creo que habría que ampliarlo a gobernadores, incluso a la Presidencia de la República. Es importante un escrutinio público del trabajo y el desempeño de los servidores públicos, y si los ven bien y quieren que sigan, adelante, y si está mal pues ya no se le reelige. Es una iniciativa que ya se habían tardado muchos años en proponerla.

“Independientemente si procede o no procede esta reforma de ley, yo puedo reelegirme. La ley hoy no permite que sean periodos continuos, pero un alcalde o un diputado pueden ser otra vez alcaldes y otra vez diputados, si dejan pasar un periodo”, indicó el ex edil, quien dijo esperará para ver la posibilidad de reelegirse o no.

Por su parte el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián aprobó la iniciativa de reelección de alcaldes y diputados, propuesta por Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República.

“Yo lo he dicho siempre, estoy de acuerdo en la reelección de diputados y alcaldes, espero que lo tomen en serio el Poder Legislativo, que lo sube y que lo apruebe”.

Sin embargo hizo un llamado, de aprobarse la ley, que aquellos que busquen reelegirse pasen nuevamente todo el procedimiento de elección, el cual incluye salir a las calles a ganarse el voto de la ciudadanía, dijo, al fin de cuentas ésta es la que decidirá si hizo bien o no su trabajo.

“Que salgan a la calle nuevamente, primero a ganarse la candidatura con su partido, al ganársela tendrían que salir a la calle nuevamente para competir con ellos, los que tenemos un cargo, pues hacer un excelente trabajo para que la ciudadanía pueda votar nuevamente por nosotros, hay que volver a competir”, manifestó.

El diputado local Marcos Aguilar Vega, al ser cuestionado al respecto, al igual que sus homólogos de partido se manifestó a favor de la propuesta de reelección.

“Me parece una idea extraordinaria, llega en un buen momento para México, tenemos que aprovechar toda la experiencia y conocimiento de aquellas personas que desempeñan un puesto público”, indicó Aguilar Vega.

Finalmente y de acuerdo con la solicitud de Panchó Domínguez, el legislador pidió que sea obligatorio, especificó, llevar a cabo los procedimientos que dé la elección primaria y en los mismos términos, y esperar que su partido político les otorgue la oportunidad de contender.

Destinarán mil mdp a proyectos: Ugalde

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

La Diputada federal Sandra Ugalde Basaldúa dijo que independientemente del presupuesto aprobado para Querétaro, hay una bolsa superior a los mil millones de pesos destinada a proyectos para los municipios.

Señaló que las administraciones de la zona serrana ya se han acercado para buscar una parte de dichos recursos que se destinarán para la creación de un relleno sanitario regional.

Consideró urgente que el resto de los Gobiernos locales integren los expedientes para participar de estos recursos, los cuales ampliarán las obras a desarrollar durante el 2010.

“Hay una bolsa general de recursos para Querétaro que está destinada para proyectos de los municipios, por el mo-

mento algunas administraciones de la zona serrana se han acercado para presentarnos su intención de construir un relleno sanitario regional; es urgente que las Gobiernos de Querétaro trabajen en la integración de sus proyectos para que participen de esa bolsa que podría superar los mil millones de pesos”.

Consideró que el presupuesto de 19 mil millones de pesos que recibió el Estado es histórico; sin embargo, tomando en cuenta el incremento de los precios por la crisis económica, resulta que está apenas adecuado; consideró que siempre hará falta más dinero para consolidar proyectos.

La Legisladora dio esta declaración durante una visita que realizó por San Juan del Río, en donde se reunió con el titular de la Canaco, Francisco Pájaro Anaya.

Acuerdan proteger a niños

IPOR REDACCIÓN

El Senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez dio a conocer diversos acuerdos al interior de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de la República, entre los que destacan la aprobación de reformas a las leyes para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y una nueva Ley General de Atención a Personas con Discapacidad.

En el primer caso, el Senador panista por Querétaro informó que en la más reciente sesión de la Comisión que él preside se acordaron diversas modificaciones a la Ley la Protección de los Derechos de Niñas y Niños y Adolescentes que contempla la prohibición de que padres o tutores que ejercen la patria potestad sobre menores de edad, se abstengan de dictar medidas disciplinarias a éstos en los que denigren a los pequeños.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

LOS ROJOS. Inicia diciembre y como quien dice ya se acabó el año. Anoche el gobernador **José Calzada Rovirosa** –que está en sus primeras veces: la primera feria y las primeras fiestas navideñas– celebró con los heroicos bomberos de **David Vallarino** su ¡sesenta aniversario! en un ambiente de mutuo reconocimiento y confianza. Y mire nomás, la historia es circular, porque, es justo recordarlo, nunca tuvieron tanto crecimiento los bomberos como con el papá del actual mandatario. Baste recordar que la bomba escala, la mejor y más espectacular que tienen, se logró hace más de 30 años con el arquitecto **Antonio Calzada Urquiza**. Hoy, con **Pepe**, los queridos tragahumo saben que tendrán un sexenio de apoyo total. ¡Felicidades!

EL COLOR. Anoche concluyó la exposición **Diario de Pintores**, montada por Galería DRT en la Sala de Exposiciones de la **Fortaleza de la Información**, con la participación de diez de los pintores más importantes de Querétaro. Gracias a nuestros amigos los señores **David Meña** y **José Olescowsky** y a los cientos de personas que vinieron a Constituyentes 122 Oriente para disfrutar el trabajo de los hombres y mujeres que llevan la luz de Querétaro al lienzo. *Muchos días de éstos.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

JACINTA. Resuelta la liberación de **Jacinta**, la otomí presa por más de dos años, aún quedan compañeras suyas en la cárcel. El asunto está en la agenda del gobernador **José Calzada**. Tiene que ver con los temas de género, indigenismo y justicia. *Seguiré con el tema.*

Banqueta

¿ALGO MÁS?

El presidente estatal del PAN, José Edmundo Guajardo Treviño, dice que su partido no defenderá a ex funcionarios públicos que hayan quebrantado la Ley, y también quiere que aquellos bribones no sean linchados en espacios mediáticos. Dice que no hay todavía resultados de las indagatorias. ¡Cuánto cinismo para defender a quienes en ellos debiera caer todo el peso de la ley! Lo que a don Edmundo le conviene es ya dedicarse de lleno a sus charamuscas.

¿HASTA CUÁNDO?

Según cifras oficiales, a 60 mil queretanos la crisis económica les ha dejado un recuerdo amargo: no tienen empleo. Muchos de ellos visitaban desde antes las casas de bolsa en busca de trabajo, y les sigue costando trabajo encontrar trabajo. No pocos de ellos se creyeron aquella vacilada de que "conmigo los jóvenes tendrán su primer empleo". Cuesta caro creer en fantasías.

UNA LECCIONCITA

El grupo parlamentario del PAN pretende que la ley penal sea modificada para que los choferes de los camiones urbanos que atropellen y maten a alguien ya no tengan derecho a libertad condicional. El coordinador del área de psiquiatría de la Secretaría de Salud, médico Aldo Castro Gómez, dice que de 10 a 15 por ciento de los que padecen esquizofrenia tienen tendencias a matarse. ¿No estarán entre aquellos estos salvajes que dicen ser operadores de los camiones?

Editorial

Reconversión

Las iniciativas de Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos 2010, en el marco de la actual coyuntura económica representa un monto importante, con 17 mil 570 millones, pero podría significar algo más que eso: el arranque de un proceso de reconversión financiera, que coloque como prioridad del ejercicio presupuestal a la sociedad, su capacidad productiva y su calidad de vida, ajustando el cinturón en el gasto corriente.

Se busca ahora, según se ha dicho, que el dinero se vea en programas que mejoren la economía familiar, como Soluciones, así como en proyectos productivos para el hombre del campo, así como para la micro y la pequeña empresa. Como en todo inicio de administración se ha tenido un discurso que promete responder a los reclamos sociales, evitando que los presupuestos sirvan sólo para engordar a una burocracia que, por lo demás, poco contribuiría como instancia facilitadora del crecimiento.

A reserva del análisis detallado de los datos, el planteamiento que se formula en número gruesos, habla de una visión no sólo municipalista sino promotora del desarrollo. Ahora toca que todo esto se lleve a la práctica y que la estrategia financiera asocie de manera directa obras y acciones para bienestar de las personas y mediante el impulso de su capacidad productiva, así como a la inversión y al empleo.

La conformación de cuatro polos de desarrollo, anunciada por el nuevo gobierno, se hace presente en esta propuesta que busca descentralizar, desconcentrar y aras de una justicia distributiva más acorde a las necesidades y a los reclamos sociales.

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Comienzan los actos para el 12

COLÓN

BUEN TRABAJO EL DEL DIRECTOR DE SPM

Ayer al medio día nos informaban de que la policía municipal de Colón al mando de su director Miguel Angel habían logrado la captura de un sujeto que robó un vehículo en el municipio de El Marqués y que lo habían puesto a disposición del Ministerio Público, pero no sólo eso, sino que nos informan que el mencionado comandante está implementando diversos operativos y platicando con algunos dueños de ranchos así como concesionarios de pozos del sector social, para ver la manera de poner un freno al robo de arrancadores, bombas de pozo e incluso algunos transformadores para evitar que los amantes de lo ajeno sigan haciendo de las suyas.

EL STAND DE COLÓN EN LA FERIA

Muy bien surtido, con zarapes y otros artículos de lana, así como alfarería, vimos el stand del municipio de Colón que con el apoyo de la presidencia municipal colocaron, aunque falta que muestren una mayor variedad de artículos pues sólo están las muestras y mucho material, aún embolsado porque no tienen con qué ponerlo en exposición.

EL DIF MUNICIPAL Y LAS POSADAS

Por otra parte, la presidenta del DIF Municipal contando con el apoyo de la presidencia, ha iniciado la programación de las posadas que llevará a cabo en comunidades del municipio llevando a los pequeños y a la gente de la tercera edad, algunos aguinaldos.

EL MARQUÉS

SEMANA MUY MOVIDA

Efectivamente, la que acaba de pasar, fue una semana bastante movidita en la cual por desgracia se registraron algunos hechos desagradables, entre ellos, el accidente que tuviera la señorita Flor de Contraloría municipal, quien al salir de sus labores a las 18.00 horas, se topó con un par de ebrios que venían en sentido contrario al de Flor y le chocaron su vehículo, por fortuna al parecer no hubo consecuencias personales que lamentar, pero el susto que se llevó, fue mayúsculo.

LA EXPLOSIÓN

Dentro de esta semana también y por desgracia, tendremos que hacer mención de la explosión que se registró en un domicilio del barrio de Los Socabones en donde a decir verdad, todo se debió a un accidente al rodar un cilindro con 30 kilos de gas que al romperse la manguera que tenía conectada, comenzó a escaparse el gas impregnándose la habitación y posiblemente con el encendido de un cerillo o algún chispazo de energía eléctrica, sobrevino la explosión que dejó a 4 personas lesionadas y daños materiales cuantiosos.

LAS PENAS CON PAN SON MENOS...

Así reza el refrán y es que en desgracias como ésta, se nota la unidad de los vecinos y de las autoridades, se nota ese afán de apoyar a quien en esos momentos más lo necesita, de llevarles un poco de consuelo y gente del barrio comenta y ovaciona la actitud de vecinos, pero también de funcionarios como Héctor Gutiérrez Lara, secretario del Ayuntamiento, Juan Martínez Gutiérrez, Director de Obras Públicas, Roberto Oviedo Serrano, director de SPM y de Carlos Martínez Villegas, secretario de gobierno, quienes no solamente hicieron acto de presencia en el lugar, sino que le entraron a "la talacha" para apoyar a quienes lo necesitaban; el alcalde Rubén Galicia Medina fue avisado cuando se encontraba en un acto oficial y de inmediato giró instrucciones de apoyar a las familias con los medios al alcance y se ofreció el apoyo para quienes siguen en recuperación.

URGE QUE MARQUEN "CAJONES"

Reprobable de cualquier punto que se le vea, el hecho de que el chofer de un alto funcionario tuviera que llegar a las manos con un ciudadano en la cabecera municipal afuera de la "Casa de Gobierno" en donde están concentradas varias oficinas de direcciones y secretarías de la presidencia municipal; no vamos a buscar culpable, pero se ve mal esa actitud de una persona que debería ser más prudente, aunque seguramente nos dirá que "no tiene sangre de atole", pues sí, pero no se vale por un simple lugar en el estacionamiento sobre la avenida Emiliano Zapata.

PERO APARTE DE ESTO, HAY ROCES

Sí y fue ahora entre un regidor de la pasada administración y una agente de tránsito la cual cumpliendo supuestamente con su deber, "ordenaba" al ahora ex regidor que se moviera de ese lugar porque era el lugar del vehículo del presidente municipal; el ex regidor neceaba porque no estaba marcado que fuera el lugar, ni tampoco por el supuesto mal trato de la uniformada, el caso es que la discusión la presenciaron varios y no le vemos tampoco el caso a esto, porque hasta los reglamentos de tránsito se querían regalar.

MÁS HUMILDAD Y MENOS PREPOTENCIA

Por algo un exfuncionario estatal decía que muchos regidores llegan sin ninguna preparación y la verdad que esta persona tiene razón, porque además, algunos se suben en su "nube" y otros se marean al subirse en un ladrillo, el caso es que hay informalidad de algunos vecinos por la forma en que uno de los regidores actuales se comporta; aseguran que vive por la secundaria general "Rosario Castellanos" y del 01 de Octubre a esta parte, le vale dejar su vehículo mal estacionado y causando estorbo a la circulación vehicular por la Emiliano Zapata.

NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA

Hace algún tiempo Ramón Avendaño, el cronista municipal hizo algunas excavaciones en terrenos ubicados aún dentro de la mancha urbana y tuvo la fortuna de encontrar unas figurillas de barro a quienes muchos en La Cañada no les dieron mucho valor, sin embargo gente como Diego Prieto y otros estudiosos de la historia, les han dado su exacto valor y la semana anterior uno de estos antropólogos ubicó dichas figuras con una antigüedad de al menos mil 500 años; sin duda que es un hallazgo valioso y ahora el INAH a través de Diego Prieto tuvo una primera plática con el señor Avendaño lo que podría interpretarse como una posible continuación de las excavaciones para buscar el elemento que falta a esta colección de figurillas, pues hasta ahora son 6 y según historiadores el número es 7.

MULTITUDINARIA PREPOSADA

Iniciaron las preposadas del DIF estatal y la semana anterior tocó su turno al municipio de El Marqués habiéndose llevado a cabo en la Plaza de San Pedro en donde estuvo presente la esposa del gobernador Sandra Albarrán junto con la presidenta del DIF Municipal Marisela Chávez y el alcalde Rubén Galicia Medina, acompañado de algunos de los regidores y funcionarios municipales; fue un evento que llenó de alegría a cientos y cientos de niños y adultos mayores, además de que en estos tiempos prenavideños no podía faltar la tradicional pastorela; lástima que la señora de Calzada no haya podido ver la sonrisa de los pequeños ganadores de de El Marqués, ya que por sus múltiples ocupaciones tuvo que salir terminando el evento con rumbo a otros municipios.

INTEGRACIÓN DEL COPLADEM

Ya se hacen los últimos ajustes y se están girando ya las invitaciones respectivas a delegados, subdelegados y gente representativa de las 45 comunidades del municipio, para la reunión en la que se integrará el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal que se llevará a cabo el próximo 3 del mes que hoy inicia, y sería bueno que hubiera gran participación de vecinos con numerosas propuestas para que se haga un buen programa de acciones para este primer año de gobierno de Rubén Galicia Medina.

UN GOBIERNO SIN COLORES

En sus diferentes reuniones el presidente municipal Rubén Galicia Medina ha manifestado y reiterado siempre, que el gobierno que encabeza, será un gobierno sin colores y cuyo único fin será el de servir a la ciudadanía de su municipio y realizar una buena administración para que la gente de El Marqués, tenga un mejor nivel de vida.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

SE CONFIRMA EN LOS HECHOS

Esto quedó de manifiesto el domingo anterior cuando se abrieron las elecciones de subdelegados a todos los partidos, se publicó una convocatoria y todo el que cumplió con los requisitos que en ella se pedían, fue registrado para contender habiéndose llevado estas elecciones con un buen número de votantes que indica que entre el 45 y 50% del padrón de electores en cada una de las comunidades, acudió a las urnas en este ejercicio democrático organizado y supervisado por el IEQ y vaya que todos los actores quedaron contentos, tanto los triunfadores como los que no ganaron que no por eso se puede decir derrotados, al contrario, todos están dispuestos a trabajar por su municipio y en corto, por su comunidad.

GANÓ LA CIUDADANÍA

Al cuestionar al secretario del ayuntamiento sobre qué partido había obtenido más subdelegaciones o si habían barrido los candidatos del PRI, categóricamente dijo: como autoridades, podemos afirmar que ganó la ciudadanía, fue un ejercicio democrático muy concurrido en donde los habitantes de cada comunidad eligieron a su autoridad y a nosotros sólo nos resta felicitar a la población y a los candidatos por esa madurez política; sean bienvenidos si son panistas, priistas o del partido que sea, puesto que ahora el compromiso es trabajar por el bien del municipio; el analizar si el subdelegado es panista o priista o de algún otro partido, le toca a las dirigencias municipales; porque como reiteró el presidente Rubén Galicia Medina, su gobierno es un gobierno para todos, sin colores políticos, dijo.

SE INSTALÓ EL STAND DE TURISMO

Turismo municipal con su director José Luis Moreno y con la asistencia del presidente municipal, instaló su stand en la feria conjuntamente nos decían, con la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el municipio y al frente del mismo se encuentra la señora Georgina Rico quien nos muestra lo que ahí se muestra como los deshilados que realiza doña Mary Moreno de La Laborcilla, las bolsas tejidas de plástico de doña Ema Becerril de Agua Azul; los bordados de doña Cándida; pintura en tela de doña Lucía trabajo de repujado y velas aromáticas de la señora Georgina Rico; sabroso mole de la señora López Chávez y sin faltar los trabajos de cantera de don Mario Velázquez y de don Pedro que tiene su taller en Saldarriaga.

CANDIDATOS DE UNIDAD EN EL PAN

Una de las primeras acciones ya en grande que realiza el PAN como oposición, fue el nombrar a sus candidatos para las elecciones de subdelegados, en donde un grupo de panistas reconocidos en el municipio trabajó juntamente con la dirigencia municipal como un solo equipo bien compactado y lograron en la mayoría de las comunidades sacar candidato de unidad para que fuera siempre uno sólo el que buscara el puesto y efectivamente se vio el trabajo que realizaron, pues sólo en una comunidad fue en donde no funcionó el acuerdo y uno de sus miembros activos compitió en forma independiente con un mal resultado.

ASEGURAN QUE GANARON VEINTE

El PAN asegura que fueron 20 las subdelegaciones que ganaron sus candidatos panistas y bien podrían ser 21 pues hubo impugnación en una comunidad, eso aseguran, demuestra que el PAN sigue vigente en el municipio y lo que sí debería preocupar a los priistas, es el hecho de que San Isidro Miranda siendo un bastión priista en donde mucho cuenta la presencia de don Aurelio, esta vez lo ganara el candidato del PAN, pero como dijera el secretario del Ayuntamiento: eso es cosa de los partidos políticos y si los tricolores perdieron en Miranda, pues ahí deberán incrementar su presencia para en un futuro recuperar la confianza de la ciudadanía.

NO SOLO DE PAN...

Pues sí dentro de la presidencia municipal hay gente tan comprometida con el municipio que a pesar de que no han llegado los recursos para trabajar en toda forma, están poniendo la muestra y han comenzado a realizar algunas acciones y de alguna manera invitan a sus demás compañeros a seguir el ejemplo y hacer trabajo en favor de la gente del municipio y uno de estos personajes es Carlos Martínez Villegas, quien les hace ver a directores de diferentes áreas que si no hay presupuesto, si hay equipo para realizar alguna labor, se tienen vehículos, se tiene el recurso humano y pues sólo falta la gestión, tocar puertas, que el PRI demuestre que el cambio que nos anunció es de actitud positiva.

SIGAN EL EJEMPLO DEL ALCALDE

Ignoramos en qué departamento esté o que puesto tenga; el caso es que nos han llamado algunas personas, gente que está necesitada de un empleo y nos dicen que una persona de nombre Juan, eso sí, de la cabecera municipal, (no es el ingeniero Juan Martínez) antes de dárles una solicitud de empleo, les pregunta que cuál es su filiación política y eso no se vale, el gobierno de Rubén Galicia, es sin colores.

COMIENZAN LOS ACTOS PARA EL 12

Hoy inicia el programa de eventos en honor de la Virgen Morena, la reina de los mexicanos, patrona de los canadienses y por la tarde, se tendrá la velación en el barrio de Dolores y mañana como ya es tradicional, se llevará a cabo el I encuentro de la Cera y la Flor en la Cuesta Colorada y según nos manifestaba gente allegada a los encargados de estos festejos, el sacerdote Gregorio Martínez titular de la parroquia de San Pedro de La Cañada, ha externado su intención de llevar a cabo una especie de retiro con los integrantes de las diferentes comisiones, puesto que asegura el padre Goyo, son más los festejos paganos que los religiosos y a muchos de los comisionados, rara vez lo ve que asistan a la celebración de la Eucaristía, por lo que quiere aprovechar estas fechas e invitarlos a que se acerquen a los sacramentos.

INTERESANTES LOS GRUPOS MUSICALES

Si no son unos grupazos, no dejan de ser interesantes los grupos musicales que se tendrán en la fiesta del 12 de diciembre, pues se habla de que ya es casi segura la actuación del grupo Pegaso y Costa Azul, en tanto que para la noche del "Gallo" don Juan Avendaño de León nos dice que amenizará la ocasión la banda de La Griega, pero como ha estado

muy escasa la colecta por la crisis económica y a pesar de los apoyos de la presidencia, pues todavía pasarán los colectores por todos los domicilios de la gente de La Cañada, el próximo domingo.

SIGUEN LOS CRISTALAZOS

No es cosa de esta administración, ni tampoco las autoridades tienen la culpa, puesto que muchas veces no hay denuncia porque los afectados se quedan con su coraje, pero vecinos dentro de la zona de la Unidad Deportiva nos informan que desde la anterior administración se han venido registrando algunos robos a vehículos o "cristalazos" sobre todo a autos de los deportistas que van a efectuar encuentros deportivos en ese lugar, por lo que le piden al comandante Roberto Oviedo que disponga mayor vigilancia sobre todo los fines de semana en que hay varios encuentros en ese lugar; aseguran los vecinos que posiblemente no sea ni gente de La Cañada, sino que vienen de otros lugares.

CUANDO VEAS LAS BARBAS DE TU VECINO...

Pues bien, después de la tremenda explosión que se registró en el barrio de los Socavones en días pasados algunas autoridades de PC y secretaría de Gobierno advierten a los comerciantes de temporada que ojalá y tengan más cuidado a la hora de instalar sus tanques de gas y tomen las precauciones necesarias, aparte de que los inspectores estarán muy al tanto de que no se presente ninguna situación de peligro, pero los primeros interesados de que esto no pase dicen, deben ser los propios comerciantes; ojo, mucho ojo.

HORAS EXTRA DE REGIDORES

Los regidores de la comisión especial para la elección de subdelegados encabezada por Luis Elías Camacho como presidente y Anabel Mendoza Herrera y como vocales Jorge Paulín Jaramillo, Isabel Olvera, Rita Pérez Nieves y Evelio Moreno, trabajaron horas extra el día de ayer para validar la elección de subdelegados, habiendo concluido su labor a eso de las 13 horas, sacando el proceso completamente limpio y sólo se repondrá una votación, la de Santa Cruz en donde los contendientes terminaron empattados.

SÍ HABRA TOMA DE PROTESTA

Aunque algunos regidores pretendían que fuera solo la comisión la que tomara la protesta a los subdelegados ya fuera por delegación o en cada una de las comunidades, el secretario del ayuntamiento licenciado Héctor Gutiérrez Lara informó que será

una toma de protesta masiva y que se hará en el término que marca la ley, o sea en los 8 días siguientes a la elección y validación, ahora sólo falta que programen la fecha y el lugar donde esta toma de protesta que estará sin duda presidida por el presidente municipal.

SE SIRVEN CON LA CUCHARA GRANDE

Ha generado cierta preocupación entre la gente más allegada al presidente municipal, entre sus más cercanos colaboradores, el hecho de que hay algunos directores que están tratando de acomodar en la nómina a un buen número de sus familiares y esto ya es del dominio público, lo critican a baja voz los panistas, pero también algunos grupos de priistas

que no están de acuerdo en la manera como uno de esos grupos está tratando de acomodar a su gente, a sus familiares en las áreas en las que pueden y esto si no se le pone un hasta aquí, le puede ocasionar problemas al licenciado Rubén Galicia Medina.

NOS FALTO APOYO

Una de las candidatas a subdelegado municipal, la señora Felipa de Cerro Prieto contrario que estuviera triste y desesperada por su derrota en el proceso del domingo anterior, se mostraba conforme porque asegura la victoria de la candidata de otro partido fue limpia, me ganó con 21 votos y no me voy a lamentar, yo seguiré trabajando para apoyar a la administración de Rubén Galicia, pero eso sí, me queda el "gusanito" de que pude hacer mejor papel, pero me faltó apoyo, mientras que la otra candidata, sí lo recibió de gente de su partido.

VAMOS A LLEVAR AGUINALDOS

Nos decía el regidor síndico Juan Manuel Rivera más conocido en La Piedad, La Loma y sus alrededores por Camilo, que trae a su gente trabajando y haciendo labor de gestión para llevar aguinaldos a niños de escasos recursos de aquella zona, creo dice Camilo, que bien podemos juntar unos 10 mil para repartírselos y en el transcurso de la presente semana se hará el programa de qué comunidades o colonias habrá de visitar el regidor.

LAS CUOTAS DEL PRI

Pues al parecer no hay muchas ganas de entregar las cuotas así nada más porque si a la dirigencia municipal del PRI, pues nos platicaban algunos de los regidores de ese partido que sí, efectivamente están conscientes de que tienen qué dar una aportación al Tricolor como también los funcionarios de primero y segundo nivel, pero que esas cuotas se está viendo la manera de aportarlas para dotar al PRI municipal de su casa propia; aún no decidimos, pero ese es el proyecto, afirman y mientras tanto, Luis Elías y la dirigencia, pues tendrán que seguir apechugando los gastos de oficina que se generan, aunque sin duda en fecha próxima habrá de sostener una reunión para tratar todo lo concerniente a este asunto.

COMIDA A LOS SUBDELEGADOS PANISTAS

De las oficinas del Comité municipal nos informaban que en fecha próxima se convocará a la dirigencia panista y a un grupo de miembros activos para proponerles que se ofrezca una comida a los subdelegados que pertenecen a ese partido y que obtuvieron la victoria así como a los que no lo lograron, el

caso es convivir y decirles que estamos con ellos, pero aparte de todo ello, queremos reconocer la realización de estas elecciones y reconocerle al IEQ también el que se hayan llevado a cabo con toda transparencia, dijeron

PEDRO ESCOBEDO

UN Vez MÁS...

Y como los buenos gallos "donde quiera cantan" así, vimos cómo los artesanos de la cantera de Escolásticas se presentaron en la feria de Guadalajara y se trajeron un primer lugar y dos segundos con obras verdaderamente elaboradas con una gran maestría y un mensaje tan profundo que fue una noticia a nivel regional, esta de los logros de los artesanos de la delegación de Escolásticas; felicidades a todos, a don Alejandro Angel quien mucho ha luchado porque sus compañeros puedan tener todos los servicios que necesitan en esa zona donde se encuentran sus talleres.

NO PEDIRÁN EL DESIERTO

Pero seguramente que don Alejandro no pedirá en el desierto ni hablará solo ante un espejo, ya que el licenciado Alonso Landeros antes de tomar posesión declaró a uno de nuestros colegas que si tenía considerada esa zona, que durante su campaña la había visitado junto con el ahora gobernador del Estado y que su compromiso es dotarla de servicios además de construir un parador artesanal; no sabemos si firmó la promesa, pero con hombres de palabra como Alonso Landeros, eso sale sobrando, seguro que pronto verán las mejoras y pronto es el 2010.

QUERÉTARO

PLENA EUFORIA MARIANA

Desde el domingo anterior, iniciaron los actos en honor de la Purísima Concepción en Hércules y como todos los años, los diferentes barrios de esa cabecera delegacional habrán de llevar a cabo sus velaciones con la sagrada imagen de la Purísima actos que concluirán el 8 de diciembre, sin embargo un día antes, se llevará a cabo el tradicional "gallo" en donde saldrá a relucir el ingenio de los habitantes de ese lugar en la elaboración de las "farolas" que pasearán por las calles de esa población el 7 por la noche y como dijera Carmelita Hernández, todos están invitados a los ponches y antojitos; eso sí, hay que caminar con "el gallo" buena parte de la noche.

***ESPANTOSA 'X'.**- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acordó sancionar a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) por no subsanar observaciones a sus estados financieros.

*** CUENTAS CLARAS.**- En sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), fueron puestos a consideración de los integrantes del órgano, los dictámenes relativos a los estados financieros correspondientes a las actividades de Campaña, presentados por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, C, NA, PSD, PT, PVEM y la coalición 'Juntos para Creer', para su posterior aprobación.

*** SÍ, PERO...**- Los miembros del Consejo llevaron a cabo la aprobación en lo general de los acuerdos relativos a los estados financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2009, presentados por los partidos: PAN, PRI, PRD, C, NA, PSD, PVEM y la asociación política Alianza Campesina.

*** NO TAN RÁPIDO.**- Sin embargo, en lo particular, no fueron aprobados los estados financieros del PRI, PRD y PT, por no haber subsanado las observaciones realizadas a cada uno de estos organismos; por lo que se acordó iniciarles un

ASTERISCOS

procedimiento de aplicación de sanciones en su contra, con motivo de las irregularidades encontradas.

***¡ÓRALE!**- El ex Regidor panista **Jonathan Juárez Lugo** ha dado señales de que quiere seguir vivo y viviendo de la política partidista. Ahora buscará convertirse en el próximo dirigente estatal del Partido Acción.

*** CASUALIDADES.**- Se le recuerda por el episodio de las facturas apócrifas que protagonizó cuando era Regidor en la administración del también Alcalde panista **Armando Rivera Castillejos**, quien paradójicamente también buscará sustituir a **Edmundo Guajardo Treviño** al frente del Comité Directivo Estatal del PAN.

*** OLÉ.**- Mañana regresa de España el Diputado local de Convergencia, **José Luis Aguilera Rico**, luego de reunirse con directivos del Club Real Madrid, entre ellos el argentino **Jorge Valdano**, uno de los hombres fuertes del Club Merengue.

*** DE PENA.**- En su ausencia, los Diputados integrantes de la LVI Legislatura local protagonizaron una Sesión de Pleno para el olvido, en la que demostraron su falta de oficio político y experiencia legislativa para sacar las tablas de valores catastrales sin provocar un incre-

mento en el impuesto predial.

*** ENREDADOS.**- Lo que debió ser una Sesión de mero trámite, se convirtió en una jornada maratónica de más de cuatro horas y en receso para poder salir del entuerto en el que se encontraban hundidos, y un debate que no iba a ningún lado.

*** PRIMERA APARICIÓN.**- El Secretario del Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal, **Juan Gorráez Enrile**, hizo su presentación en la conferencia de Secretarios del Trabajo, donde participan todos los responsables del ramo de los Estados con el Secretario **Javier Lozano**.

*** AHÍ VIENE.**- Le va a tocar cabildear a nivel estatal la reforma laboral que está proponiendo para adecuarla a las condiciones del país, la cual se pretende alcanzar lo más pronto posible ya que la discusión sobre una adecuación de un marco jurídico y normativo, que rige al sector laboral, lleva por lo menos 11 años, y se han presentado casi 300 iniciativas de distintos orígenes.

*** LA REFORMA.**- Quizá lo único que se va a mantener intacto en lo que han llamado 'actualización del marco normativo laboral' es el artículo 123 constitucional, que es el que contiene los principales preceptos que garantizan estos derechos individuales y colectivos, de tantos años de lucha del movimiento obrero organizado.



o p i n i ó n

Conexión Universitaria

Israel Pérez Valencia

¡Llamen al cirujano!

Antes de comenzar quisiera agradecer al periódico El Corregidor, y a ti amable lector, la oportunidad de compartir la Conexión Universitaria durante estas cincuenta semanas. Para un servidor ha resultado valioso y gratificante la constante retroalimentación de los siempre amigos lectores. Ojalá y sigamos en conexión otras cincuenta semanas más.

Ahora pasemos a la sustancia. Si hay algo que ha caracterizado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde su creación en 1989 es la complejidad y el retroceso. Aunque ha tenido sus momentos de gloria alcanzando mayorías en el congreso, ganando gubernaturas y ahora la presidencia del senado, no ha logrado llenar del todo el ojo ciudadano quien en vez de darle la confianza, lo sumió en el tercer lugar de las preferencias electorales en el mes de julio.

Y es que desgraciadamente para los perredistas, sus guerras intestinas y el hambre de poder de cada uno de los clanes que lo componen, le han llevado a dar serios tropiezos, especialmente cuando eligen a los peores militantes para los puestos públicos que llegan a ganar con tal de evitarse más conflictos internos.

Paradójica situación, si tomamos en cuenta que el PRD se ha caracterizado por ser de la preferencia de muchos intelectuales valiosos, los cuales curiosamente nunca acceden a los puestos de poder y se quedan nada más viendo cómo muchos militantes de poca preparación y valores, echan a perder la imagen pública del partido cuando se avorazan con los recursos públicos.

La semana pasada el perredismo queretano vio las de Caín cuando en un periódico de circulación nacional se publicó que Rogelio Rodríguez, Oficial Mayor del municipio de Tequisquiapan, detectó irregularidades en el manejo de los recursos públicos por par-

te del ex alcalde, de extracción perredista Noé Zárraga Trejo, quien al parecer le pareció una buena idea cargar al erario 14 millones de pesos (10% del total del presupuesto del municipio) para financiar las cirugías plásticas de él y sus dos hijas; y que gracias a este chistecito del ex edil perredista el municipio heredó una deuda de tres millones de pesos con una conocida clínica privada.

Pero eso no fue del todo una sorpresa, desde el pasado mes de septiembre, Zárraga Trejo enfrenta una demanda penal por cohecho y negociaciones ilícitas desde que tres regidores sindicos del municipio, uno de ellos del PRD, lo denunciaron ante la Agencia Especializada de Delitos para Servidores Públicos; y por si fuera poco, el actual edil de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, denunció el pasado jueves la presencia de "aviadores" en la nómina municipal heredada del gobierno anterior y facturas sin comprobar con un monto de entre 20 y 30 millones de pesos.

No obstante que manera valiente el presidente del PRD en Querétaro, Horlando Caballero Núñez, sacó el pecho para respaldar a ex presidente municipal, alegando que esto era un chantaje de sus enemigos políticos, es difícil defender lo indefendible. El PRD, como cualquier otro partido en el país, adolece del mismo problema que sufre la clase política nacional y que no se arregla con cirugías plásticas, que es la poca preparación de los militantes que eligen para los puestos públicos.

Resulta lamentable que Noé Zárraga Trejo, se suma a esa terrible lista de gente como Rafael Acosta "Juanito" en la ciudad de México, o Félix Salgado Macedonio en Guerrero, personajes muy carismáticos, pero ignorantes de la gran responsabilidad que implica el ejercicio del poder.

Tal vez no sería mala idea el hacerle cirugías mayores a los partidos, que extraigan esos tumores que sólo afectan su imagen pública, o en todo caso llevarlos a la escuela para que se preparen bien y controlen su apetito de recursos públicos.

iperez@uvmnet.edu